

La innovación documental en el quehacer educativo

CASTAÑÉ CASELLAS, J.*

Se producen cambios en las formas de educación y de Pedagogía, por inercia y también, sin duda, por iniciativa a través de la reflexión. Si la inercia dificulta los cambios, cabe decir con igual razón que el encuentro y colisión de inercias los produce. Mas *al producirse en Pedagogía, los cambios han de ser novedad que desde la ciencia amplíe y mejore la comprensión del quehacer educativo y capacite para realizarlo con eficacia progresiva a la luz de la nueva comprensión*; lo cual no parece pueda lograrse como resultado fortuito de coincidencias, al margen de la reflexión y de las correspondientes iniciativas. Se necesita información sobre posibles resultados, y de modo particular, sobre cómo obtenerlos en lo que tienen de valioso, y cómo prevenir sus deficiencias adoptando objetivos, estrategias y recursos de superación. *Hay, pues, en los cambios de la Pedagogía* —como ciencia que por la comprensión del quehacer educativo permite regularlo y darle desarrollo— *una primordial exigencia informativa*, abierta al dominio sobre posibilidades por el conocimiento que incluye valoración, y apta por lo mismo para guiar la regulación educativa con sentido pedagógico y con eficacia, respecto de esas posibilidades conocidas.

Pero no basta con advertir cierta relación entre el conocimiento crítico de posibilidades, por parte de la Pedagogía, y la novedad en algún aspecto del quehacer educativo, intentada a raíz de la confrontación entre informaciones nuevas y planteamientos pedagógicos ya adoptados: *¿por qué cauces, con qué recursos y hasta qué punto la información puede y debe integrarse como información pedagógica asumida*, y así, a través de la ciencia, traducirse en desarrollo del quehacer educativo mejorándolo? Si la citada relación sólo se ve y afirma según el sentido más general de sus tér-

* Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Facultad de Educación. Universidad Complutense

minos, la vaguedad no permite ponerlos en discusión; comienzan las dudas, por el contrario, si se quiere explicitar, con la posible exactitud, el orden entre los múltiples aspectos de significado que dichos términos incluyen, desde el punto de vista pedagógico, y a la vez tal como las ciencias de la información exigen considerarlos; o sea, cuando se busca según esta doble perspectiva aclarar *cómo la información ha de recogerse dentro del orden dinámico y evolutivo de conocimientos, estrategias, decisiones y actividades* que confluyen en el proyecto de realizar el hombre de modo humano y humanizador sus propias posibilidades y exigencias constitutivas; y también se busca poner en claro *cuáles son el cometido y el alcance de la información en los cambios* del mencionado proyecto y de su realización efectiva.

Aquí el propósito de las preguntas tiene estrechos límites, según los tienen las posibilidades de investigación. Mas aun así, importa y es prometedora la pregunta central, referida a nudos de coherencia que muestren *si introducir ciertos cambios en criterios informativos dentro del ámbito pedagógico, y aplicar las debidas estrategias para hacer efectiva tal innovación, han de ser uno de los objetivos capitales* —doble y recíproco— *para quienes tratan de contribuir al desarrollo científico y humano. Se consigue el desarrollo humano y científico dando curso, sentido y eficacia a relaciones de búsqueda compartida, que en su dimensión personal suponen comunicación educativa* —de modo particular al comienzo— *y deben concretarla al relacionarse los profesores y los alumnos en las aulas y bibliotecas de centros escolares. A través de esta comunicación escolar de carácter educativo, llega información a los alumnos; no únicamente en la medida y forma propuestas por el profesor, sino también, y de modo más originario, por búsqueda a partir de los mismos alumnos: en contextos de relaciones donde el profesor interviene como origen intencional de conocimientos, animador y guía; pero sólo con función subsidiaria, de completar hasta cierto punto y en algunos aspectos la limitación de los alumnos. Fijamos la atención interrogativa, primordialmente, en esta comunicación propia de las aulas y bibliotecas de centros escolares; mas con apertura a la pregunta central completa, antes sugerida, que entrevé como de importancia capital para promover el desarrollo científico y humano la innovación, a partir de la realidad, en criterios, estrategias y recursos de carácter informativo.*

1. Insuficiencias y posibilidades de la documentación

La información documental deberá ser aquí la que se considere de modo más directo y explícito: centramos la atención en procesos de innovación informativa, por juzgarlos importantes desde el punto de vista pedagógico, y para proponerlos, si se mantiene la persuasión inicial, como

procesos de innovación educativa adscritos al contexto de relaciones entre profesores y alumnos en las aulas y bibliotecas de centros escolares. Con particular atención *se pregunta*, pues, *por el sentido, las estrategias, los recursos y el alcance de cambios referidos a la información* que en tal contexto de manera principal tienen, o deberían tener, a su disposición los profesores y alumnos: *disponible en algún soporte material*, donde permanece y puede consultarse; lo cual es característico de la documentación.

Hablar con exactitud sobre el conjunto de insuficiencias y posibilidades —unidas unas y otras— de la documentación, es tan difícil como necesario. La necesidad se mantiene y el propósito resulta algo menos difícil, si como ocurre en nuestro caso, cierto núcleo de interrogación es punto de referencia, al ser *la documentación escolar* la que de manera dominante preocupa. ¿No cabe, por de pronto, decir acerca de esta documentación, afectada por su contexto de problemas documentales e informativos, que *en gran medida la producen y transforman causas inertes*? El ingente desarrollo por aplicación de la inteligencia creativa al servicio de una cada vez mayor eficacia, no da la debida vigencia a *la búsqueda personal e interhumana de las respuestas que el hombre necesita para pervivir y realizarse*; y sin duda, tampoco guarda armonía con dichas respuestas la inercia de la información subordinada al propósito, supuestamente no discutible, de conseguir a través del uso y el desarrollo de la información el dominio sobre la sociedad.

El planteamiento pedagógico obliga a *considerar posibilidades y exigencias de cambio informativo, y buscarlo con estrategias y tecnología cada vez más adecuadas*: dando curso y eficacia al intento de poner a disposición de los individuos y grupos humanos informaciones que les hagan asequible la autorregulación según las posibilidades y exigencias, concretas y esenciales, de pervivir y realizarse en sentido humanizador. La permanencia de *los hábitos informativos, y su inerte evolución al coincidir circunstancias que están fuera de control y resultan hasta cierto punto incompatibles*, son alternativas hipotéticas, por una parte irreales en su delimitación estricta, y por otra susceptibles y necesitadas de superación a través del examen inteligente, crítico y operativo de cómo la información puede y debe evolucionar.

La vaguedad en el conocimiento de necesidades informativas y de posibles respuestas, induce en muchos casos a buscar el desarrollo cuantitativo y eficiente de medios, y el acopio de los documentos disponibles y de los datos, a partir de tales documentos, por aplicación de los medios adoptados. Este desarrollo y acopio informativo, de suyo, no logran ajustarse bien a la realidad en que las respuestas han de incidir, mientras no *se capte y haga vigente el carácter cualitativo de la relación entre las informaciones y la realidad humana concreta*. Todo crecimiento de recursos informativos que se reduzca al desarrollo técnico y la consiguiente expan-

sión, adolece de no seguir una planificación adecuada; y en realidad, “las bibliotecas pueden con fácil rutina adentrarse en la confusión, al seguir estrategias de expansión no planificada”. (Scholtz, p. 26). Parecería que de hecho “incluso quienes, en número reducido, protagonizan el perfeccionamiento de los bibliotecarios, no reparan en las exigencias específicas de esa labor de perfeccionamiento”. (Höhn, p. 190). Diríase que “por afán de concentración en aspectos prácticos, [...] a las cuestiones de metodología didáctica realmente no se les reconoce su significación; con lo cual las propuestas de perfeccionamiento resultan desprovistas de calidad” (p. 228). Como fundamental exigencia, a partir de limitaciones cualitativas de la información y según las correspondientes posibilidades, “es preciso dominar las nuevas técnicas y conseguir el uso de las nuevas habilidades. El desarrollo formativo necesita poner sentido central en este cambio de estructura” (pp. 189 s.). Al advertir cómo son y evolucionan actualmente las bibliotecas y centros de documentación, el deseable “futuro de la información documental en sus aspectos de servicio, se nos exige repleto de cambio y con pleno carácter de desafío”. (Cornish, p. 133).

La atención a primera vista dominada por lo inmediato, no deja de ponerse en *la búsqueda, tal vez oculta, de fines*. Lo importante es *reconocerlos en su justo sentido y valor, y hacer efectiva la adopción de medios acordes con dicho reconocimiento*, o sea, asumirlos dándoles toda la adecuación y eficacia posibles. “El fin puede aparecer encubierto por la actualidad, pero estará nutriendo la propia actualidad, dado que lo actual no es algo simplemente inmanente, sino que también tiene su propia trascendencia o proyección”. (Desantes, p. 31).

Innovar la actualidad pedagógica y educativa con cambios en la adopción de estrategias y de medios documentales, sobre la base de una determinación de los fines no sólo más operativa, sino desde luego más justa: buscarlo, debe ser propósito con sentido y con la correspondiente eficaz realización, en el contexto “de la racionalidad y de la competencia tecnológicas que ha caracterizado la historia reciente del pensamiento occidental”. (Beyer, p. 132). Ahora bien, *¿cómo lograr el ajuste entre las posibilidades teóricas y técnicas ofrecidas por dicho contexto y las exigencias y posibilidades de la realidad efectiva?* “Para la perspectiva tecnológica, es legítimo acometer agresivamente las innovaciones, puesto que la idea de progreso técnico es compartida por todo el mundo, la innovación procede de un sistema de valores comunes y la innovación se realiza en beneficio de todos”. (House, p. 18). Según este criterio de valoración operativa, “la utilidad es independiente del análisis metateórico”. (Frohmann, p. 95). Para quienes adoptan la perspectiva política, la innovación sólo se muestra de manera comprensible “en su contexto, en las relaciones entre patrocinadores y receptores, en los beneficios y costes y en su distribución; lo importante son las relaciones de poder y de autoridad”. (House, p. 16). A juicio de quienes tratan de comprender la innovación según la perspectiva

cultural, es preciso fijarse “en el contexto, en la estructuración del trabajo y en el sistema de vida, en el modo en que se interpreta la innovación y se alteran las relaciones; lo más importante son los significados y los valores” (pp. 16 s.).

¿Cómo superar los límites de cada una de estas tres perspectivas, y lograr a través de la documentación cambios pedagógicos y educativos acordes con lo que en la actualidad, y ante el futuro, la tecnología, la política y la cultura pueden y deben aportar al hombre, según las propias posibilidades y exigencias inscritas en el hombre mismo de modo concreto, histórico y esencial? “¿Cómo proceder hoy adecuadamente en materia de educación? ¿Cómo incorporar al uso los contenidos de los artículos y otras clases de documentos, en el estudio y en la investigación?” (Kaula, p. 3). Resulta abrumadora la dificultad, por tratarse de conseguir la comprensión dentro de un ámbito complejísimo, y al menos a primera vista, inabarcable, “Los documentos pueden catalogarse y ser sometidos a indexación con ordenadores, pero sus contenidos no pueden examinarse y quedar disponibles para la búsqueda” (*loc. cit.*).

2. El contexto cultural en el origen y en el curso de las innovaciones educativas

La tecnología tiene capacidad para hacer, con sus innovaciones, progresivamente cercanas y asequibles muchas respuestas que los grupos humanos y las personas necesitan, mas no constituye la finalidad según el valor, sino que la presupone: da medios para realizarla y lograr así dichas respuestas. Al no coincidir quienes forman la sociedad en la determinación concreta de los fines según el carácter de valiosos, os sea, merecedores de estima y por tanto de búsqueda, *la innovación que mejora los medios remite en las propias bases a la pregunta por los fines, y a las innovaciones necesarias para asumir en común respuestas cada vez mejores* —cada vez más adecuadas, operativas y concretas— y hacerlas efectivas, en su caso, con la adopción de ulteriores y más eficaces tecnologías.

Hay, pues, exigencia de esencial vinculación entre las innovaciones de la tecnología y la pregunta común, interhumana, por fines compartidos, cada vez más acordes con el horizonte inagotable de posibilidades valiosas al que el hombre está abierto. Por eso *las innovaciones que se intentan y buscan desde el punto de vista pedagógico, deben* —y sin duda, con exigencia particular, ya que la Pedagogía se propone el desarrollo humano— *tener sus raíces en el ámbito común de cultura*: donde se comparten experiencias, interpretaciones y criterios; donde la cultura suscita juicios y decisiones personales, mientras en su encuentro interhumano tales juicios y decisiones hacen evolucionar la cultura; y donde por esta reciprocidad

surgen, se condicionan, se realizan y se transforman los proyectos de sociedad a nivel político. De hecho, la actitud ante las innovaciones no parece dar hoy preponderancia a la perspectiva tecnológica. “Las perspectivas política y cultural son hoy más viables por la pérdida de fe en la tecnología y por falta de consenso social acerca de las metas que se han de alcanzar”. (House. p 8).

La cultura influye en los individuos humanos a través de la comunicación, por la que entre ellos —al comunicarse entre sí como personas— en algún aspecto y medida se comparte la realidad concreta de cada uno; y por la que entre ellos mismos hay alguna identidad actual y evolutiva del conocimiento. Dentro de la cultura, la comunicación relaciona con los individuos humanos el contexto de experiencias, interpretaciones, criterios y decisiones hasta cierto punto ya asumidos de manera común. “La cultura, por definición, es una forma compartida, consensual de vivir; y esa común participación por consenso viene dada a través de la comunicación”. (Haslett, en Ting-Toomey ..., p. 20). Al informarse, pues, entre sí los individuos humanos desde la realidad y según la conocen, interpretan y asumen de múltiples maneras, por su comunicación recíproca dan origen a la cultura y la hacen evolucionar. Mas la cultura, a su vez, les condiciona la comunicación; y en ella —al ofrecerle cauces que por una parte son posibilitadores y por otra la limitan— les condiciona también los procesos recíprocos y compartidos de información. “Los humanos se comunican dentro de un contexto que delimita la forma y la naturaleza de la comunicación” (*loc. cit.*). Por eso, *los cambios deseables en la cultura, como posibilitadora del desarrollo humano, remiten de raíz a la problemática de la comunicación, y en su interior a aspectos esenciales de carácter informativo*. Las posibles respuestas deben iluminar el curso de la tensión entre las aportaciones y la búsqueda intencionales —propias de quienes a nivel de persona se comunican— y el contexto interhumano donde las personas necesitan encontrar sentido, recursos y eficiencia, y donde es también preciso incidir para transformarlo.

La cultura admite dentro de su complejidad cierto orden de carácter informativo; más aún, en el plano del conocimiento se constituye por dicho orden, según la dependencia recíproca y evolutiva de elementos, o de partes, puestos en relación. *Innovar aspectos educativos en el interior de la cultura, supone recibir de ella posibilidades por cauces en cierto modo impositivos respecto de la innovación; y a la vez, supone dar curso, sentido y efectividad a algún cambio no sólo dependiente de la cultura, sino también responsable de novedad, según su índole, en el conjunto de procesos por los que la cultura al constituirse evoluciona; lo cual esencialmente exige en el origen de los cambios información para darles contenido, y también para asimilarlos comprendiéndolos.*

Las características esenciales de la cultura como sistema informativo que se constituye en el interior de su propia complejidad, obstaculizan los propósitos de innovación contrarios a la coherencia u orden constitutivo; y favorecen las innovaciones que tienden a hacer más dinámico y con ello más efectivo dicho orden. Desde el contexto sistemático, la cultura actúa así sobre los cambios en los procesos de sistemas particulares educativos. “La sociedad, el medio, con su cuerpo de normas, valores, creencias y estructuras, induce en el sistema escolar a la adopción de innovaciones que estén en consonancia con su propio modelo conceptual y existencial, o las inhibe en caso contrario”. (Pineda, p. 49). También *todo sistema particular educativo, si ofrece posibilidades de innovación y las apoya, al mismo tiempo las limita*, vinculándolas a la persistencia y el desarrollo de las propias características primordiales. “Los sistemas sociales en desarrollo, entre ellos el educativo, evolucionan hacia una mayor cohesión y plenitud que les permitan alcanzar más adecuadamente sus fines. Sin embargo, para lograrlo necesitan preservar su identidad, seguir siendo lo que son en el tiempo” (pp. 46 s.). Respecto de las innovaciones educativas que se buscan sobre la base de la información, *¿prevalece el sistema, con su orden particular y de conjunto, por dominarlas poniéndolas al servicio del afianzamiento y desarrollo de la identidad en el propio orden sistémico?*

Si preguntamos por la cultura, de hecho no se nos descubre dentro de su ámbito un único sistema con identidad común, ni siquiera más o menos oculta por la complejidad: ésta aparece y se nos impone como irreductible en múltiples aspectos, al trascender los límites de nuestros análisis e interpretaciones. Así, desde el punto de vista pedagógico, por quedar fuera de nuestra mirada importantes aspectos de relación entre las cultura, “las posibilidades de que haya malentendidos y errores de cálculo son enormes. Hay que prevenir con sumo cuidado la posibilidad de que una innovación produzca efectos no anticipados en una cultura desconocida”. (House, p. 19). Aun dentro de la cultura aparentemente uniforme en sus manifestaciones principales, “los objetivos de la educación son múltiples y las ciencias de la educación poseen serias dificultades para definirlos, clasificarlos y jerarquizarlos”. (Pineda, p. 50). *¿Cómo descubrir dentro del contexto cultural, o quizá trascendiéndolo, fines con suficiente valor y operatividad para hacer efectivas las primordiales innovaciones requeridas por la necesidad que las personas y los grupos humanos tienen de informarse, y de conseguir a través de la información, de manera progresiva, todo cuanto debieran poseer, y en sentido profundo, conseguir además ser ellos mismos tal como les corresponde ser?*

Aun sin encontrar aquí la respuesta buscada, aparecen en su camino, por de pronto, un criterio según el cual no vale el avasallamiento: ni entre culturas, ni por parte de quienes dentro de una determinada cultura — hasta cierto punto homogénea— pueden influir sobre el pensamiento y las

decisiones de los grupos e individuos humanos. Así, por citar un grave problema de nuestros días, *las raíces culturales de los países europeos no sólo debieran respetarse, sino producir cierta interacción básica y múltiple, con resultados valiosos al par que efectivos en cada país y entre todos*. “La identidad europea se definirá siempre por su combinación de variedad entre culturas; pero sólo si es potenciadora, accesible, interactiva y llena de vitalidad”. (Lehmann, p. 128). En forma análoga, *también a nivel de personas cada una debe encontrar sus propias respuestas —y así dar sentido y eficacia al desarrollo común— dentro del contexto cultural*. Son tales los esfuerzos por influir en las actitudes y persuasiones, que con razón se nos anuncia: “Apenas va a sernos posible sobrevivir, y sin duda no podremos ir adelante, si no dedicamos tiempo y atención para comprender cómo las organizaciones afectan a los individuos y cómo los individuos afectan a las organizaciones”. (Gamble, Gamble, pp. 384 s.).

3. Eficacia y criterios de la innovación documental

Encontrar las personas respuestas en la cultura, desde el punto de vista pedagógico por de pronto significa *tener a mano medios y poder aplicarlos a la luz de criterios*: unos y otros ofrecidos por el entorno humano, y puestos al alcance y a disposición de la persona a través no ya del aprendizaje sólo receptivo, sino *con autorregulación* por parte de ella, y a través de los *consiguientes cambios*. La misma persona debe mejorar las ofertas recibidas. Pero también es indudable que necesita, para lograrlo, de la interacción en la búsqueda y en la realización de los cambios: únicamente de esta forma le es posible ser eficaz, y aun proponérselo con sentido; lo cual es cierto, como dato y principio pedagógico, dentro de la institución escolar y en las demás situaciones a lo largo de la vida. Uno de los ámbitos en que el desarrollo de la persona y los grupos humanos hace ineludible dicha interacción, es el de las informaciones contenidas en algún soporte material, por las que en gran medida se comparte el conocimiento como presencia progresiva de la realidad —manifestación cada vez más amplia, fiel y operativa de lo que es de suyo, con sus posibilidades y exigencias— en el interior de la mente humana. Más aún, es éste un ámbito donde *la persona debe encontrarse con informaciones previas, y con criterios y eficaz ayuda para asumirlas, si ella misma ha de ejercer influjos*, según su índole esencial, y *realizarse en sentido humanizador*.

La necesidad que las personas tienen de realizarse dentro de un contexto donde la información documental refleja la cultura de manera básica, y en importantes aspectos decisiva, nos obliga a *reconocer el problema de cómo* —según qué criterios, y con qué medios y recursos— *la documentación ha de resultar accesible en concreto para los grupos humanos y las personas*. Desde la Pedagogía, al preguntarnos por la calidad y ver sus

condicionamientos tecnológicos, la cuestión puede parecerse inabarcable. “No se dispone de técnicas que por su desarrollo permitan extraer la información significativa, potenciarla y aquilatar sus contenidos, a partir de las múltiples fuentes, en materia de educación y tampoco, de manera general, para la investigación científica”. (Kaula, p. 4).

Introducir novedades en la Documentación como ciencia y en sus aspectos de práctica, no puede ser logro obtenido por la mera política de cultura ni de educación, en un determinado proyecto de sociedad: *con respaldo político* —y por tanto con las aportaciones correspondientes a nivel de planificación y de economía, y en servicios que competen a la administración pública— *lo más genuino de la innovación documental surge en la actividad y a través del dinamismo de ciertos profesionales*, como personas que relacionándose en grupos más o menos definidos, comparten y someten a reflexión experiencias y preocupaciones propias de su trabajo. No serán, pues, origen y garantía de los cambios deseables los planteamientos y soluciones tan sólo políticos; si dichos cambios se producen, será más bien gracias a cierto “primado de la ‘Biblioteconomía’, que por su parte es presupuesto y a la vez fruto de una verdadera política sobre las bibliotecas”. (Solimine, p. 9). Así, es preciso reconocer, por de pronto y como básica, “la inaplazable exigencia de poner en claro las finalidades de las bibliotecas en nuestra sociedad, como presupuesto de todo discurso puramente normativo” (p. 14) sobre la Documentación. La pregunta sobre estas finalidades pide reflexión explícita y particular acerca de que “las tareas documentales destinadas a producir información y difundirla, hacen imprecisas las fronteras entre distintas profesiones”. (Faultrier-Travers, p. 8). Es profesión compleja y ardua, sin duda, la que tiene como fin en sus tareas conservar las informaciones y con el uso de la tecnología hacerlas vivas, tal como las pide el concreto devenir temporal (*loc. cit.*).

Las condiciones de eficacia de la Documentación remiten, pues, a criterios innovadores según los cuales la voluntad política se reconoce indispensable, y ha de tener estímulo y orientación en la reflexión comprometida y creativa por parte de los profesionales. Sin que los aspectos tecnológicos ocupen la atención de manera incondicional, antes bien, se vinculen a la pregunta por la determinación válida y no ilusoria de los fines; y dentro de esa pregunta, se vinculen a la cuestión capital, de *cómo puede y debe la Documentación desarrollarse con eficacia al servicio de un tipo de conocimiento bien relacionado con los problemas que los hombres hoy necesitan resolver y por de pronto necesitan plantearse*. Es claro que en la perspectiva pedagógica, los criterios de progreso científico y humano propios para innovar debidamente la Documentación, incluyen como una de sus dimensiones esenciales la cada vez más puesta al día y más adecuada *formación de quienes se destinan, o se dedican ya, a los trabajos de esta compleja, difícil e importante profesión*. (Cfr. Höhn, pp. 192, 209, 217 s.).

4. Necesidades y preferencias en la documentación científica

Las posibles innovaciones para hacer la información documental cada vez más completa, valiosa y asequible en beneficio del desarrollo humano, tal como la Pedagogía debe proponérselo, requieren relación eficaz entre un orden que permita localizar los contenidos según su significado y valor, y la realidad viva, temporal y concreta de quienes necesitan informarse. Lo que ellos efectivamente buscan, ha de ser comprendido por el bibliotecario o responsable del servicio de documentación; y en la búsqueda correspondiente, es también preciso dar cabida y respuesta a necesidades más o menos ocultas que el alumno, lector o usuario no consiguen expresar del todo. La documentación ofrece, por la amplitud, coherencia y rigor de sus índices, clasificaciones, resúmenes y estudios valorativos, posibilidades que el profesional debe transmitir a quienes le consultan, ayudándoles a ver cómo las tienen a su alcance, y cómo desde sus mismas opciones tal vez les conviene realizarlas o incluso lo necesitan.

La preocupación por hacer asequibles los documentos en lo que tienen de significativo según su contenido y su importancia, por una parte exige conocer los temas tal como su presentación ha de reflejarlos, dentro del orden en que cada uno se localiza a través de relaciones con los demás; pero también, y con mayor hondura y alcance en la atención requerida, se exige para secundar esa preocupación *hacerse cargo de cuáles son las opciones y necesidades informativas* de quienes previsiblemente van a proponerse las búsquedas documentales. El indizador que domine bien la temática informativa, puede cumplir su trabajo con más adecuación que si únicamente la conociera de modo superficial; pero “mayor importancia que en su propia forma de conocerla, habrá de suyo, tal vez, en su información explícita sobre los intereses y las necesidades de los usuarios a quienes ha de servir”. (Lancaster, p. 67). En todo caso, una ulterior pregunta pide reflexión rigurosa y operativa: “¿Debe la búsqueda documental cumplir necesidades, o satisfacer deseos? Las normas de indización serán muy distintas según la respuesta”. (Frohmann, p. 98).

La línea de solución parece clara: desde el uso de lenguajes que sitúan el documento según la genuina significación, y a través del debido uso de tecnologías, hasta múltiples formas de relación personal, *los profesionales de la documentación deben guiarse por el propósito de comprender los deseos, y en su raíz dar solución a problemas surgidos por necesidades, de quienes los consultan.* (Cfr. Scholtz, pp. 29-31).

La dimensión educativa del quehacer documental, en sus aspectos de formación humana adulta, y a partir de sus comienzos estrictamente educativos en centros escolares, no pide ni tampoco permite la sustitución del lector o usuario por el bibliotecario o documentalista. Más bien es justo decir que éstos, según las finalidades de su profesión, han de estar dis-

puestos al trabajo como servicio, sin protagonizar el desarrollo del conocimiento: les compete *descubrir en las iniciativas de los lectores y usuarios posibilidades fecundas, mostrárselas, darles respuesta según ellos la necesiten y se la pidan o la acepten, y ofrecerles condiciones favorables para nuevas y cada vez mejores formas de iniciativa y de búsqueda*. Afirmarse en la propia profesión es, según el sentido más genuino de los términos, dedicarla con validez y eficacia progresivas al propósito de “establecer las condiciones que requiere el acceso libre y sin obstáculos a la información y documentación”. (Lehmann, p. 127).

Hay en esto un componente real y teórico indiscutible, incluso para los casos en que la documentación es cuantiosa y son muy adecuadas las tecnologías: “Aun en el supuesto de que las bases de datos ofrezcan acceso fácil con las posibilidades consiguientes de búsqueda, pueden dejar ocultas las fuentes documentales más eficientes en lo que respecta a resultados óptimos”. (Cornish, p. 129). *La presencia del bibliotecario o documentalista debe traducirse en aproximación más efectiva y certera a dichos resultados. No por su protagonismo, pero sí merced a su ayuda, ha de ir alcanzándose la repuesta cada vez más fecunda y valiosa a las necesidades informativas*. “La búsqueda, a menudo con el estímulo de nueva información, se mantiene por el flujo de información continuada; y al completarse, logra nueva información. Esta, por su parte, genera un renovado ciclo de creación y descubrimiento”. (Palmer, p. 254).

5. Progresiva calidad humana y científica de la documentación

La mera suma de significados todavía no informa: hace falta verlos en algún contexto de relaciones a través de las cuales cobren sentido. Importan, ciertamente, el número y más aún la variedad en tales relaciones; pero sólo si por cumplirse dichas notas *aparece entre los significados dependencia recíproca, manifestativa de la información que les corresponde dar*. Con eficaces tecnologías, puestas al servicio de esa múltiple y variada conexión y propias para hacerla reveladora de significados, el documento —origen de información a través de signos que contiene en algún soporte material— resulta más valioso para quienes lo consultan; les informa de manera más completa y adecuada. Así ocurre en el *hipertexto*: como observa Ledru, las conexiones disponibles permiten al investigador o usuario construir el conocimiento de manera parecida a la de quien articula partes físicas u objetos; y en busca de información cada vez más desarrollada, “puede así navegar como él quiera por el texto (los objetos son palabras, gráficas, sonidos, imágenes, programas, etc.)”. (Ría Sadornil, p. 87). Con razón añade el autor a su cita de Ledru: “Todo se hace más sencillo, se encuentra antes la información buscada, que pasa sin problemas de una información a otra, como en una enciclopedia de consulta; una

palabra llama a otra y una idea o imagen despierta otras nuevas ..." (*loc. cit.*). *Pero sin duda aquí las posibilidades, en su diversidad enorme, reclaman reflexión crítica.*

Ya desde comienzos favorecidos por la institución escolar, y con responsabilidad progresiva según se produce el desarrollo de la mente, *deben asumirse las informaciones en la autorregulación humana; a partir de necesidades que el propio sujeto reconoce, y con apertura a la diversidad y a posibilidades múltiples de confrontación.* Mas el carácter siempre relativo de las opciones al respecto —por sus condicionamientos limitadores— obliga a preguntas y al diálogo y la complementación personal mutua; con intento de *superación a la luz de cierto horizonte incondicional*, que en alguna medida se revela al hombre, hecho precisamente para *conocer y vivir en tensión hacia una plenitud cualitativa inagotable.* Por eso las tecnologías y la autorregulación que las asume y aplica, necesitan, a nivel de conocimiento, la búsqueda no sólo del *más* en cantidad y riqueza de contenidos, sino también, por de pronto y en último término, del *más* cualitativo.

Los planteamientos pedagógicos de innovación referidos al quehacer documental, se basan, pues, en las personas al adoptar así el criterio cualitativo con intentos de validez teórica y de eficacia. Según tal enfoque, es preciso ver con la interpretación de los deseos y necesidades informativos cómo debe innovarse el quehacer de información y documentación científicas. También resulta claro, para quien se sitúa ante esta perspectiva, que las tecnologías deben orientarse, en su desarrollo y aplicación dentro del ámbito informativo, con voluntad eficaz de responder a los mismos deseos y necesidades. Por último y de raíz, se considera que *en la interpretación del sentido, valor y alcance de la respuesta a los deseos y necesidades informativos es primordial la reflexión atenta, rigurosa y comprometida por parte no sólo de los profesionales, sino también y en primer lugar de los usuarios, lectores, e incluso —como despliegue progresivo de su capacidad— por parte de los alumnos.* Al entender así la innovación en las tareas documentales, se puede y debe conseguir *calidad científica*, por la adecuación de las informaciones que se buscan, y por buscarlas a través de medios progresivamente eficaces; y *calidad a partir de las personas, en sentido humanizador* por su raíz y horizonte humanos.

Con criterio de empresa —aplicable, sin distorsión alguna, al trabajo de las bibliotecas y centros de documentación— *importa a los bibliotecarios y documentalistas conseguir las deseables innovaciones a través de la mejora constante, día a día, de todos los elementos y aspectos que incluye su labor profesional*, relacionados de modo cada vez más coherente, con mayor sentido y eficacia. "La mejora continua ha de embeber las tareas, convertirse en la forma normal de trabajar: forma alertada y consciente, que lleva a la comprensión y control del proceso, y actúa al captar en él

puntos débiles y posibilidades aún dormidas”. (Petrucciani, Poggiali, p. 15). Cabe incluso preferir este desarrollo cualitativo constante —“kaizen”, en japonés— al “breakthrough”, o sea, a “la decidida reestructuración organizativa y tecnológica, que se centra sobre pocos puntos cruciales, y permite conseguir de una vez alguna importante mejora” (pp. 14 s.). La citada propuesta alternativa —a nivel de trabajo, sin explicitar la pregunta sobre los fines— es de “una continua mejora de la calidad, en los productos, el servicio y la labor” (p. 7).

Bibliografía

- BEYER, L. E. (1988).- La reconstrucción del conocimiento y de los estudios educativos. *Revista de Educación*, Vol. 93 (Nº 286) pp. 129-150.
- CORNISH, G. P. (1991).- Document supply in the new information environment. *Journal of Librarianship and Information Science*, Vol. 23 (No. 3, September 1991) pp. 125-134.
- DESANTES GUANTER, J. M. (1992).- La documentación, actualidad permanente. *Documentación en Ciencias de la Información*, Nº 15, pp. 23-34.
- FAULTRIER-TRAVERS, S. (1992).- La responsabilité du fournisseur d'information. *Documentaliste . Sciences de l'information*, Vol. 29 (Nº. 1, 1992) pp. 81-13.
- FROHMANN, B. (1990).- Rules of indexing: a critique of mentalism in information retrieval theory. *Journal of Documentation*, Vol. 46 (No. 2, June 1990) pp. 81-101.
- GAMBLE, H. W., GAMBLE, T. K. (1989).- *Introducing Mass Communication* (2nd. ed.). New York: McGraw-Hill.
- HÖHN, TH. (1991).- Bibliothekarische Fortbildung im Wandel. Eine Analyse unter besondere Berücksichtigung erwachsenenpädagogischer Gesichtspunkte. *Bibliothek. Forschung und Praxis*. Vol. 15 (Nr. 2) pp. 189-233.
- HOUSE, E. R. (1988).- Tres perspectivas de la innovación educativa: tecnológica, política y cultural. *Revista de Educación*, Vol. 93 (Nº. 286) pp. 5-34.
- KAULA, P. N. (1992).- *Education and the phenomena of uncontrolable information*. Madrid: Facultad de Educación, Universidad Complutense. (Intervención leída a los alumnos del Curso de Especialista Universitario en Documentación Pedagógica).
- LANCASTER, F. W. (1991).- *Indexing and Abstracting in Theory and Practice*. London: The Library Association.
- LEHMANN, K. D. (1991).- The New European Library Scene and its International Possibilities. *Alexandria*, Vol. 3 (No. 3, December 1991) pp. 127-130.
- PALMER, J. (1991).- Scientists and information: II. Personal factors in information behaviour. *Journal of Documentation*, Vol. 47 (No. 3, September 1991).
- PETRUCCIANI, A., POGGIALI, I. (1992).- La qualità totale in biblioteca. *Bollettino AIB*, Vol. 32 (Nº. 1, marzo 1992) pp. 7-20.
- PINEDA ARROYO, J. M. (1990).- Resistencias a la innovación educativa. *Studia Paedagogica*, Nº 22 (enero-diciembre de 1990) pp. 45-53.

- RIO SADORNIL, J. L. (1992).- Los hipertexto, hipermedia, hiperdocumento: una revolución creativa en la informática documental. *Documentación de la Ciencias de la Información*, N° 15, pp. 84-99.
- SCHOLTZ, J. C. (1989).- *Developing and Maintaining Video Collections in Libraries*. Santa Bárbara, Cal.: ABC-Clio.
- SOLIMINE, S. (1990).- *Gestione e innovazione della biblioteca*. Milano: Bibliográfica.
- TING-TOOMEY, S., KORZENNY, F. (Eds.) (1989).- *Language, Communication, and Culture. Current Directions*. Newburg Park, Cal.: Sage Publications.

Resumen

Importa y es prometedora la pregunta central, referida a nudos de coherencia que muestren si introducir ciertos cambios en criterios informativos dentro del ámbito pedagógico, y aplicar las debidas estrategias para hacer efectiva tal innovación, han de ser uno de los objetivos capitales —doble y recíproco— para quienes tratan de contribuir al desarrollo científico y humano.

Se consigue el desarrollo humano y científico dando curso, sentido y eficacia a relaciones de búsqueda compartida, que en su dimensión personal suponen comunicación educativa —de modo particular al comienzo— y deben concretarla al relacionarse los profesores y alumnos en las aulas y bibliotecas de centros escolares. A través de esta comunicación escolar de carácter educativo, llega información a los alumnos; no únicamente en la medida y forma propuestas por el profesor, sino también, y de modo más originario, por búsqueda a partir de los mismos alumnos: en contextos de relaciones donde el profesor interviene como origen intencional de conocimientos, animador y guía; pero sólo con función subsidiaria, de completar hasta cierto punto y en algunos aspectos la limitación de los alumnos.

Fijamos la atención interrogativa, primordialmente, en esta comunicación propia de las aulas y bibliotecas de centros escolares; mas con apertura a la pregunta completa, antes sugerida, que entrevé como de importancia capital para promover el desarrollo científico y humano la innovación, a partir de la realidad, en criterios, estrategias y recursos de carácter informativo.

Summary

It matters and the main question is also promising, referred to the central knots of coherence which show whether the introduction of informative criteria within the pedagogical realm, and the application of strategies to realise this innovation, have to be one of the capital goals —double and reciprocal— for those who try to contribute towards scientific and human development.

Human and scientific development is achieved through shared relationships in the process of searching, relationships which suppose a personal and communicative aspect —especially at the start—, relationships which become concrete and real when teachers and students relate in libraries and classrooms. Through this school communication, knowledge reaches the students; not only in the manner and extent intended by the professor, but also, and in a more original way, through the quest of the students themselves: in the context of there relationship where the professor intervenes as in intentional source of knowledge, animator and guide, but only in a subsidiary role, to the extent of completing those aspects which are lacking among the students.

We draw attention to this communication within the libraries and classrooms, but also we open it up to the central issue which envisions the capital importance of promoting scientific and human development through reality, criteria, strategies and resources of information.